

Como Cura Economo de la Iglesia Paroquial de  
Santa Maria de la Anunciacion, de esta Villa

F. 58.

N.º 91.

Partida.

Traceli Castillo Izquierdo  
hija legitima de  
Don Francisco Castillo Bravo

y de  
Doña Adelina Izquierdo Villanueva.

H.ª. 4.ª.

Año 1884.

de Cortes de Dara, Obispado de  
Guadix, Provincia de Granada,  
con licencia del Sr. D. Juan Mu-  
nicipal de esta Villa, segun el  
articulo septenta y cinco de la  
ley del Registro Civil, cumpli-  
das que han sido las veinte  
y cuatro horas de su fallecimi-  
ento, mande dar sepultura

Religiosa, en el unico cementerio de esta feligresia de mi  
cargo, al cadaver de Traceli Castillo Izquierdo, Partida,  
de esta naturalera de Cortes, hija legitima de Don Fran-  
cisco Castillo Bravo, natural de Mecina de Bombaron,  
Provincia de Granada, Obispado de Granada, de oficio Pro-  
fesor de Instruccion Primaria, y de Doña Adelina Izquierdo Vi-  
llanueva, natural de esta Villa de Cortes, de oficio el propio de  
su sexo, ambos vecinos y feligreses de esta predicha Villa de Cortes;  
murió el dia veinte y tres del presente mes de Julio, como á las  
cinco de su mañana, á la edad de un año, su enfermedad Dia-  
mra segun certificacion facultativa, y se le hizo entierro menor  
de Partida. Fueron testigos presenciales de su sepelio Diego  
Moreno Hernandez, Sacristan, natural de Huercal-Overa  
Provincia de Almeria, Obispado de Cartagena, y Justo Lamo-  
gay Valero, Acólito, natural de esta ante dicha Villa de  
Cortes de Dara, ambos vecinos de esta Iglesia. Y para que  
conste estiendo firmo y autorizo la presente partida.  
en toda en este libro catorce de Defunciones  
de Cortes de Dara á veinte y cuatro de Julio de

mil ochocientos ochenta y cuatro

Manuel Rodriguez

Frias

